



ACTA DE DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE TABLA DE PLAZOS DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL Y ACTAS DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS.

En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, LA INFRASCRIPTA OFICIAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL, HACE CONSTAR: I. Que la Lotería Nacional de Beneficencia con el apoyo del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental-CISED, se encuentra desarrollando actividades de valoración de Series Documentales, de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento Seis "Para la Valoración y Selección Documental" emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública-IAIP; a fin de, elaborar las Tablas de Valoración y Plazos de Conservación Documental, para posteriormente, realizar eliminación de documentos dejando constancia a través de las Actas correspondientes. II. Que la información relacionada a los Artículos 43 y 44 letra b) de la Ley de Acceso a la Información Pública-LAIP; así como, a los Artículos 1 y 2 del Lineamiento Ocho "Para el Acceso a la Información Pública a través de la Gestión Documental y Archivos", referente a publicar los instrumentos de la Gestión Documental y Archivos; entre ellos, la Tabla de Plazos de Conservación Documental y Actas de Eliminación de Documentos, es inexistente en la Lotería Nacional de Beneficencia, en razón de que: a) Las Dependencias organizativas se encuentra realizando actividades de valoración Documental; b) No se ha realizado eliminaciones de documentos, por no contar con los instrumentos de valoración autorizados, y en consideración a Directrices para el Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia y Protección de Datos Personales durante la Emergencia Sanitaria, emitida por el IAIP, el veintitrés de marzo del año dos mil veinte, donde se estableció la suspensión de todos los procedimientos de eliminación documental durante el periodo de emergencia. Por lo anterior, no es posible publicar ese tipo de información en el Portal de Transparencia Institucional para el periodo del mes de agosto 2021 a diciembre de dos mil veintidós.

Se hace de conocimiento al público para los efectos correspondientes. No habiendo nada más que agregar, se da por terminada el Acta que para constancia firmo.

Licda. Leonor Noemy Ruiz Torres
Oficial de Gestión Documental y Archivo-LNB

